

APRUEBA ACTA DE ENTREGA DE TERRENO "HABILITACIÓN ZONA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EXTERIOR, COMUNA DE DALCAHUE" LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-2-LP22.

DECRETO ALCALDICIO N°539.-

DALCAHUE, 04 de marzo de 2022.-

VISTOS: El acta de entrega de terreno de fecha 44/03/2022, el decreto alcaldicio N°476 de fecha 28/02/2022 que designa ITO, el decreto alcaldicio N°420 de fecha 21/02/2022 que aprueba el contrato, el contrato de fecha 21/02/2022 suscrito ante notario con fecha 21/02/2022, el Certificado de Fianza Web N°000586 de INGE S.A.G.R de fecha 14/02/2022 que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, la orden de compra aceptada por el contratista con fecha 07/02/2022, el decreto alcaldicio N°276 de fecha 02/02/2022 que adjudica la licitación, el Certificado fecha 02/02/2022 del Secretario Municipal (S), donde indica que en la Sesión Ordinaria N° 22 del Concejo Municipal de fecha 02/02/2022 se aprobó la adjudicación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 01/01/2022, el Acta de Apertura de fecha 27/01/2022, la ficha de Licitación N°3520-2-LP22, el Decreto Alcaldicio N° 58 de fecha 07/01/2022 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, el decreto alcaldicio N°2.157 de fecha 28/12/2021 que declara electa en cargo de alcalde suplente, la Resolución N° 11555/2021 de fecha 24/12/2021 que aprueba proyecto y distribuye recursos del programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal/emergencia, comuna de Dalcahue, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBASE: El acta de entrega de terreno de fecha 04 de marzo del 2022, correspondiente a la obra denominada "HABILITACIÓN ZONA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EXTERIOR, COMUNA DE DALCAHUE", la cual se encuentra recibida por la **Sociedad Comercial e Importadora Mundo Activo Limitada, RUT N°76.461.260-4**, a su entera satisfacción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



SUSANA ELIZABETH VERA CÁRCAMO
ALCALDE SUPLENTE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- **Transparencia**
- Archivo Proyecto

SEVC/CIVG/RPSN/pbd. -